

EL ECO DE DAIMIEL

PERIODICO SEMANAL

Fundador, D. DEOGRACIAS FISAC Y OROVIO.

PRECIOS DE SUSCRICION.

	Pagos. Año
En trimestre	2 >
En semestre	4 >
En año	7 >
Numero atrasado	6 15

PAGO ADELANTADO.

REDACCION Y ADMINISTRACION:

PLAZA DE SANTA BARBA, 2. DUP.

Se publica todos los miércoles

CONDICIONES DE PUBLICACION.

Cada línea por una vez, 0.10 la línea; por varias veces convencionales.

Comunicados, 0.25 la línea.

No se devuelven los originales.

Toda la correspondencia se dirige al Director

PAGO ADELANTADO.

Crisis Agrícola y Pecuaria

Todo el que se precie de poseer un corazón noble y elevados sentimientos, no podrá menos de ver con tristeza la situación lamentable en que se encuentran los labradores.

No hablamos de los castellanos, de esos que continuamente se asocian para pedir al gobierno que alivie las pesadas cargas que le abruma.

Nos referimos simplemente a los agricultores todos.

Y al hacerlo, casi se nos cae la pluma de la mano ante los cuadros tristes que se representan.

Jóvenes, viejos y niños que se ven precisados a dejar abandonado el país en que nacieron, para buscar en lejanas tierras el pan que les niega su patria.

Epidemia en los ganados vacuno y de cerda, que se ceban en ellos ocasionando una mortandad pasmosa.

Inmensas plagas en los campos, que reducen la cosecha a una cantidad casi despreciable.

Esta, esta es la situación, con pequeña diferencia, de todos los agricultores españoles.

Y como todo está en relación, como la miseria y el abandono en que se nos tiene raya en abuso, las clases relacionadas con el cultivo del campo, siguen una suerte parecida.

Así vemos que concluye un joven la carrera de ingeniero agrónomo ó perito agrícola, y en lugar de ser mirado por todos con cierta consideración, porque hace a la tierra producir más y mejor, todos le desprecian; el gobierno le abandona y el particular utiliza los trabajos rutinarios de un práctico en la dirección de las granjas y medición y tasación de sus tierras.

Importa poco que el Estado dicte leyes que protejan los derechos adquiridos a fuerza de estudios y de gastos; lo mismo dá que creé campos de demostración agrícola, estaciones agronómicas, escuelas de agricultura, si después de todo, la ciencia, el arte agrario están atravesando una crisis que, quien debe, no se ocupa de conjurar.

¿Que en tal aldea se han muerto todas las cabozas de ganado vacuno y sus dueños quedan en la miseria?

No importa, ya le obligaremos a contribuir con sus tributos a las arcas del Tesoro; si no pagan, se los embarcan las tierras.

Lo mismo dá, el gobierno nada pierde.

¿Que los agrónomos carecen de trabajo, porque les usurpan sus atribuciones los prácticos?

Mada de eso importa al Estado; lo principal es que pague la contribución, entre tanto que otros se ganan el dinero.

Y ante la indiferencia de un gobierno que oye los gritos de dolor que parten el corazón más empedernido y sin embargo no se mueve a compasión; ante la situación triste que todos apreciamos sin poderlo remediar, nos explicamos perfectamente que huyan en busca de trabajo robustos braceros ancianecidos y hasta doncellas que jamás sintieron otros placeres que los que proporcionan el hogar de sus padres.

Ante la miseria que se extiende, como la noche, llenando de duelo hasta los más tranquilos rincones de España; en presencia de esa especie de ave agorera que extiende sus amplias alas hasta cubrirnos con el fúnebre manto de la miseria, todo, absolutamente todo lo comprendemos del pobre labrador que riega inútilmente la tierra antes tan fecunda, con el sudor de su frente y ve luego perderse sus fundadas ilusiones.

Y estas no son más que señales precursoras de una época de desesperación y luto.

Si ahora que esa gangrena social principia a extender sus raíces, abrazando todo el territorio español, nos quejamos de esa manera, ¿qué será después que esas raíces se hayan apoderado del cuerpo formando una espesa red?

Repetimos que tales consideraciones nos mueven a dolor.

¡Ojalá que por quien se debe procurar extirpar de una vez las extensas raíces que por momentos se prolongan, amenazando dar en tierra con una naturaleza tan fecunda en bienes, como es la naturaleza del suelo español!

No nos atrevemos a volver la vista y considerar el poderío que en tiempo de los romanos alcanzaron los españoles cuando era llamada España «Granero del Mundo.»

A ello no nos atrevemos, porque esos recuerdos sólo vienen a amargar nuestra situación.

Otros son los encargados de hacerlo; y luego que se haya convencido de ellos, que trabajen, pero que lo hagan

sin descanso; porque el agricultor como el naufrago procura en estos momentos asirse de una tabla para salvar su vida, y si esa tabla es tan poco resistente que se pueda arrastrar al peso del naufrago, hasta el fondo de la mar, entonces ¡pobre naufrago, pobre tabla!

¡Pobre agricultor, pobre!

NUEVO MINISTERIO.

Ya desapareció el fatídico y calamitoso año de 1889 y en pos de sí se lleva a que fué excelente gobernador de Madrid; pero no tan buen Ministro de Fomento, por el triste recuerdo que deja en la mayoría absoluta de los profesores de Instrucción pública, algunos de los cuales ¡desgraciados! ni aun han quedado para referirlo, porque el hambre los ha matado, sin que a evitar esa triste situación haya acudido; más que con paliativos, que no se han aplicado, el que evitárla podía y debía.

El Magisterio español, conociendo lo que el Sr. Conde de Xiquena había hecho en el gobierno civil de la coronada villa, concibió la esperanza de que lo sacaría de la situación no muy lisonjera que venía atravesando; pero se engañó lastimosamente porque en vez de tener ese señor virilidad para llevar los haberes del profesorado al presupuesto general del Estado, en la forma en que diferentes veces hemos propuesto, sin complicaciones de ningún género y sin los obstáculos que ven nuestros gobernantes; en vez de tener energía para suprimir las Juntas locales y modificar las provinciales; en vez de traer a las Normales nuevamente las oposiciones, formando los tribunales única y exclusivamente con personal perteneciente al Magisterio primario; en vez, en fin, de acometer las muchas y muchas reformas radicales que necesitan las Escuelas y los encargados de ellas, dirige sus tiros a suprimir las Escuelas Normales y las Inspecciones provinciales, tan útiles y tan necesarias las unas como las otras, pues sin las primeras la cultura popular habría muerto, volviendo a sumirse en el letárgico sueño de la ignorancia, del que, a duras penas, van despertando las masas populares, por el poco favor que se dispensa a la enseñanza; y sin las segundas quedarían los Maestros totalmente en la orfandad y tendrían que, ó abandonar sus Escuelas, ó convertirse en miserables esclavos del repugnante y asqueroso caciquismo, pues se les quitaría el único defensor que, por regla general, y salvo algunas excepciones, tienen en su favor.

Ancho y excelente campo se presenta ahora al nuevo Sr. Ministro de Fomento

Sr. Duque de Veragua para captarse el aprecio y agradecimiento del Profesorado de Instrucción primaria y las simpatías de la sociedad ilustrada, emprendiendo las muchas, justas y radicales reformas que la enseñanza ansia, figurando, en primer lugar, el abono de los ínfimos, por no decir miserables, sueldos que los Maestros tienen asignados; pero que no cobran, como ocurre, por desgracia, en la mayor parte de las provincias de España, apareciendo casi a la cabeza de esas provincias degradadas, la que fué imperial Toledo; y reformando el decreto de 2 de Noviembre de 1888, en lo que se refiere a la provisión de Escuelas de 625 pesetas, pues los profesores que están en ellas han venido a quedar convertidos en los ílotas del Magisterio.

Maestros hay que desempeñan Escuelas de 625 pesetas y tienen aprobadas dos, tres y hasta cuatro oposiciones, y sin embargo, por no haber habido suficientes vacantes, continúan y continuarán en el desempeño de aquellas hasta ver si el nuevo Sr. Ministro de Fomento acomete la reforma tan necesaria de ellas, que, en nuestro sentir, se haría con dos artículos que dijese:

1.º En las vacantes, el concurso de traslado será preferido al de ascenso, quedando para este las que no se prevean por aquel medio.

2.º Todos los que desempeñen Escuelas de 625 pesetas podrán optar a las de 825, en el concurso correspondiente, siempre que tengan aprobados ejercicios de oposición, ó cuenten, por lo menos, diez años de servicios, en propiedad, en Escuela pública.

Con dos artículos redactados a tenor de los anteriores, se haría un señaladísimo favor a algunos miles de Maestros, favor que consideramos justo, equitativo y legal, porque sentaría el precedente de conceder recompensas a la antigüedad; pero para que el Sr. Ministro llevase a cabo estos proyectos y otros muchos de trascendental importancia y de necesidad apremiante, necesitaría, ante todo, estar rodeado en su Ministerio, de algunos empleados que, siendo Maestros, conociesen a fondo las necesidades del Magisterio y le instasen, continuamente, con fé y convicción, para que acudiese a remediarlas con saludables y radicales reformas, con lo que nada perdería el expresado Sr. Duque de Veragua a quien felicitamos, sino que, por el contrario, se haría acreedor a la pública estimación social y al agradecimiento del Magisterio español.

LEANDRO NIÑO.

EL MARQUESADO DE MUDELA.

Fragil cultivo, perecedero, fugaz, cuando nos rodea en la existencia que asimismo en

pasajera, instantánea, y de ninguna resitencia, sino fuese por la creencia en Dios y el amor a El y a sus criaturas en su representación y memoria, la vida sería ya una cadena de infortunios, dolores y lágrimas si que desesperante y horrosos prisión cuyo término, después de crueles suplicios es el cadalso terrible é infamante, sensible, más que por la muerte, por la maldición eterna que acompaña al nombre del desgraciado criminal que en él expiró su delito, nombre para el que ya no hay sino imprecaciones, nombre maldito que jamás podrá ser rehabilitado.

De vez en cuando el Supremo Hacedor, todo bondad, compadecido de los padecimientos y angustias del ser humano, en su alta sabiduría suscita para remediar tantos males, hombres eminentes por su saber su valor y su caridad, hombres que, vaciados en el crisol del amor, fijan sus ojos y puesto su corazón en El, saben sacrificar su vida por dar ilustración, librar de la opresora esclavitud y repartir con cariño y acierto sus riquezas, movidos por fraternal entusiasmo que los lleva al heroísmo digno de ser recompensado en el cielo, agradecido en la tierra, descrito por la Historia y alabado en sonoros versos por los más inspirados poetas y en dulcíssimas sonatas por los músicos más renombrados.

Y acontece en muchas ocasiones que estos ilustres personajes no nacen, viven y mueren en sí sin que se perpetúan reproducidos, admirable y fidelísimamente en sus hijos y sucesores con lo que la desgracia de su muerte, que no es tal sino dulcísimo y beatífico trámite desprendimiento necesario y tierno que del espíritu inmortal hace la carne, resulta sensible pero llevadera porque se les vé y se les oye y se les siente; bien así como al Creador que se retrata en las maravillosas obras de su omnipotencia y longanidad.

El trabajo; la ley que la Providencia impuso al hombre como ineludible es la base de donde parten esos de quienes nos ocupamos; porque no puede concebirse la filantropía sin saber lo que son necesidades y estas no llegan á comprenderse sino se sufren contrariedades y vicisitudes, porque ignorando lo que vale, lo que cuesta y para lo que sirve un bocado de pan, mal se apreciará la falta del alimento; cómo, por ejemplo, estimara debidamente los padecimientos de una familia el que no haya tenido que luchar para sacar adelante la suya?

Lo dicho, como premio de este artículo, lo aplicamos á los señores primero y segundo Marqués de Mudela, aquel difunto, los que con su talento, laboriosidad, arrojo y alma apasionada han llegado á ser ejemplo magnífico nunca bien alabado, y á no perecer nunca porque el padre se honra y estima en la legítima y bien escabada representación de su hijo exacta imagen suya, confundándose en un mismo de una manera que encanta y que merece elogio en el sucesor.

Don Francisco de las Rivas Ubieta y Lambarri nacido el 10 de Noviembre de 1808 en Godejuela, provincia de Vizcaya, casado en Madrid con D.^a Rosa de Urbiaga en 1834, y fallecido el 7 de Mayo de 1882, habiendo sido Diputado por Gergal (Almería) y por Bilbao; y Senador del Reino por elección y vitalicio, título de Castilla desde 1866, Gentil-hombre de Cámara con servidumbre y ejercicio, gran cruz y collar de Carlos III y gran cruz de Isabel la Católica, es el primer Marqués de Mudela; es el que en las provincias de Ciudad-Real y Toledo se dedicó con ardor y paciencia á la viticultura y viticultura, logrando mejorar las operaciones de la producción de la uva y fabricación de los vinos, de tal suerte que alcanzó alto y preciado renombre, y sus caldos, de gran fama, se solicitaron á alto precio en los mercados nacionales y extranjeros; es el que en Bilbao, sitio llamado *El Desierto* en las orillas del río Nervión, adquiriere en 1879 una fábrica de fundición de hierros, la agranda y mejora con cuatro altos hornos; es el que llevó una vida de trabajo incesante, de continuado estudio, de actividad, y de per-evertante energía para toda clase de asuntos de comercio y de industria, y con especialidad para la agricultura su sueño dorado, su placer, sus ilusiones, vida que duró setenta y tres años de laboriosidad y de afán por el engrandecimiento de la patria.

Don Francisco Lucas de las Rivas y Ur-

tiaga nacido en Madrid el año 1838, es el segundo Marqués de Mudela por herencia y sucesión de su señor padre; es el que, durante el cólera de 1886 y ahora que nos azota la grippe, no ha abandonado el pueblo de su naturaleza, ha hecho grandes donativos generales y muchos particulares para que la miseria desaparezca, y ofrecido su concurso personal para todo cuanto fuese preciso al objeto de combatir los dos azotes que han mercedado el número de habitantes de la nación española llenando de pánico de luto y de soledad innumerables familias, actos sublimes de abnegación y civismo que no nos cansaremos de elogiar, y por los que pedimos al Gobierno le conceda la grandeza de España de primera clase á que se hizo acreedor con su nobilísima conducta, porque sus hechos fueron espontáneos y desinteresados, pues que los llevó á cabo antes que otros sin excitación de nadie, huyendo de los que pudieran mostrarse reconocidos y de la notoriedad que muchos buscan, y dando el acorte con la mano derecha cuando la izquierda no podía enterarse; es el que en 1863 y en la Universidad Central recibe solemnemente la investidura de Doctor en Derecha Civil y Canónica; es el que con sus viajes á Inglaterra en la que, joven, permaneció dos años, su aplicación al estudio y al trabajo, y sus virtudes le han conquistado una envidiable reputación tanto más cuanto que no es como otros, apegado á las riquezas ni ostentador de fausto, lujo y vanidad, sino obsequioso, de exquisita educación, fomentador de las industrias del suelo y del subsuelo, patrio insigne para quien la prosperidad de la nación y de sus conciudadanos es una religión á la que rinde fervoroso y no interrumpido culto, y gran dispensador de mercedes para cuantos le consta procuran ser útiles á la sociedad y á sus semejantes, con su honrado trabajo; es el que continúa aumentando y perfeccionando la fundición de hierro, los viñedos y fabricación de vinos que sus virtudes, logrando no solo no desmerecer de la nombradía que tuvieron, sino mayor importancia y renombre que se acompañan de fama universal y aplausos del país y del exterior; es el que ha sido Diputado á Cortes, dos veces, por Gergal (Almería), una por Ciudad-Real, dos por Quintanar de la Orden (Toledo) y Senador del Reino por la provincia de Vizcaya, estando condecorado con la gran cruz de la real y distinguida orden americana de Isabel la Católica. Y delineando los poseedores del título queda descrito el Marquésado entidad que será tanto más noble, más grande y más digna, cuanto la abríllanten hechos gloriosos que en los modernos tiempos no pueden, ni deben ser otros que la caridad y el trabajo firmes columnas en las que descansa el edificio social.

TORIBIO TARRIO Y BUENO.

Madrid 27 de Enero de 1890

Ecos y recortes.

No vacilamos en elogiar el celo del teniente de alcalde D. Salvador Torres, pues ha hecho que los ganaderos no pasen con sus ganados más que por las veredas y caminos señalados, ha dispuesto que las caballerías de los jornaleros permanezcan atadas en la propiedad donde aquellos trabajan y ha dictado otras órdenes severas que cortarán muchos abusos y evitarán muchas denuncias.

¡Quiera Dios que no tengamos que censurarle nunca!

OTRO TRIUNFO DE D. LUIS FELIPE AGUILERA

El día 23 tuvo lugar en la Audiencia de Ciudad-Real el juicio oral en la causa que contra el ex-jefe de Piedrabuena D. José Pardo y Crespo se seguía por el supuesto delito de detención arbitraria.

En vista de la prueba practicada, el fiscal Sr. Montoya refirma sus conclusiones en el acto del juicio pidiendo la absolución libre del procesado.

La defensa, encomendada al ilustre abogado señor D. Luis Felipe Aguilera, sostuvo sus conclusiones, en las que también solicitaba la absolución del procesado, pronunciando un lucido informe como todos los que acostumbra, lleno de erudición y destreza.

Las anteriores líneas, de *El Labriego*, y otras análogas de elogio para nuestro distinguido amigo, que pudimos citar de periódicos de distinta filiación política, prueban bien á las claras la imparcialidad con que es elogiado por sus repetidos triunfos forenses.

No necesitan nuestros lectores hacer muchos esfuerzos de imaginación para recordar triunfos anteriores en defendidos á quienes se pedía muchos años de prisión y consiguió su absolución.

En la causa al Sr. Pardo por el supuesto delito de detención ilegal, había acusado privado que se retiró en vista de la prueba testifical presentada por el Sr. Aguilera y el Ministerio público que tenía pedida pena para el Sr. Pardo, modificó sus conclusiones pidiendo la absolución.

Nuestro entusiasta aplauso al ilustre juriscónsulto de envidiable reputación en la Corte, que tan repetidos triunfos obtiene. Siempre regresamos orgullosos de haber acompañado al Sr. Aguilera en sus viajes á Ciudad Real, Manzanares, etc., su presencia en el salón de actos públicos es garantía segura de la salvación de sus defendidos.

Un detalle tragi-cómico de la prueba testifical: momentos antes de presentarse á declarar un testigo de Piedrabuena, dió á luz dos niños; al ser llamada para que con sus declaraciones arrojará alguna luz sobre el asunto, se supo que estaba dando á luz.

El ministro de la Gobernación tiene bastante adelantados sus proyectos de reforma de las leyes municipal y provincial. En esta habrá algunos artículos que alterarán disposiciones vigentes de quintas, si logran ponerse de acuerdo para el caso los ministros de la Guerra y Gobernación. Antes de presentarse los proyectos á las Cortes serán examinados por una comisión de notables de todos los partidos.

El señor Castelar ha escrito una extensa y afectuosa carta al señor presidente del Consejo, encargándole que haga presente á S. M. la Reina, la satisfacción con que ha visto el restablecimiento del Rey.

Mejor dicho, que felicitará á la madre por el satisfactorio desenlace de la enfermedad del *Rey*.

El señor Castelar entiende que así corresponde dignamente á la atención de S. M. la Reina, en ocasión de días de duelo para él.

A demás de esto, y en vista del carácter radical que la coalición de la prensa republicana pretende dar á los banquetes que han de celebrarse el día 11 de Febrero en recuerdo de la proclamación de la república, los posibilistas que entienden que aquel acto no tuvo carácter revolucionario, puesto que la república se proclamó sin revolución alguna en la Cámara, no pueden asociarse á las manifestaciones de los demás republicanos, y en consecuencia no celebrarán banquete el día 11 de Febrero.

O el tentado de alcalde de policía urbana no se cuida ya de sus deberes ó sus subordinados no le hacen caso; cada vez es más repugnante el estado de muchas calles convertidas en depósito de heces fecales; impiden carruajes y trozos de maderas el paso por la acera y en alguna calle, como la de Quevedo, hay ya hace ocho días un montón de piedras enormes obstruyendo el paso.

Otro ruego á nuestro amigo Pérez: ¿No podría ponerse coto á la desvergüenza de algunos jóvenes que en los portales de la plaza pasean al oscurecer dirigiendo frases obscenas á las mujeres especialmente si son pobres y no se atreven á quejarse?

Un sereno escuchó impasible noches pasadas las frases mortificantes al pudor de la mujer, frases que nunca se han dirigido en Daimiel á personas honradas.

La epidemia reinante va tomando incremento en la población y aumentan su intensidad los síntomas de la invasión predominando los *lumbagos* (dolores de riñones vulgarmente) y los dolores de cabeza *cefalalgias*.

Gracias al celo del infatigable Inspector de carnes D. Julián Díaz de Cuellar ha sido de-

comisada una res que había sido muerta fuera del matadero y hallándose enferma. El infractor ha sido multado.

Bien, Sr. Cuellar y Sr. Alcalde. El pueblo aplaude las verdaderas medidas sanitarias.

Sección de noticias.

En nombre y por encargo de nuestro querido amigo, estimable é ilustrado colaborador en Madrid D. Toribio Tarrío y Bueno damos las más expresivas gracias á los diarios de la corte *El Liberal*, *La Publicidad*, *El Eco Nacional*, *El Parlamento*, *El Popular*, *La Patria*, *La Unión Católica*, *La Correspondencia Militar*, *La Iberia*, *El Pabellón Nacional*, *El Estándarte*, *La Política Moderna*, *Las Occurrencias*, y *El Noticiero* por las cariñosas frases de consuelo que le han dirigido al dar la noticia del fallecimiento de su noble y virtuosa esposa la señora D.^a Isabel Ladrón de Guevara y Rymonte (Q. E. G. E.)

En Seria (Barcelona) ha fallecido un niño á causa del miedo.

Lo encerraron unos chicos, por juego, en una cueva del campo próximo al pueblo, en la que antes habían metido un perro, y al verse el muchacho solo y á oscuras con un animal sin saber si era, ó no una fiera, le dió una congestión, y al ir los compañeros de juego á sacarlo lo encontraron muerto.

El día 23 descargó sobre Gijón, entre otros y doce de la mañana, un terrible ciclón.

Veníanse abajo las chimeneas, volaban las tejas y llovían los cristales; los torbellinos de polvo cegaban á los transeúntes, obligados á aferrarse bien al suelo para no ser arrebatados por el viento, y las señoras se veían en compromisos mayúsculos.

Ha sufrido mucho el arbolado de las inmediaciones de la villa, y de algunas fincas de recreo del concejo.

También en Oviedo ha causado grandes desperfectos el viento, sobre todo en el teatro en construcción y en la cubierta de la plaza de toros.

Un Ayuntamiento ilustrado.

Varios vecinos del *Luzor* y *Tablete* (Grazana) han dirigido al Sr. Gobernador una exposición manifestándole que de todos los individuos que constituyen la corporación municipal, el único que sabe leer y escribir es el segundo síndico, pues el primero que ocupa accidentalmente la alcaldía tampoco entiende de letras.

Se acentúa el alza en los mercados de aceite de España, especialmente en los de Andalucía y Valencia.

La cosecha, es muy pobre en todas las comarcas productoras.

Como la cosecha de cereales corre gravísimos riegos por la pertinaz sequía y los hielos, habiéndose ya perdido en no pocos términos, han mejorado algún tanto los precios de los trigos, pero todavía resultan bajos, y ruinosos para el labrador.

El día 3 del próximo Febrero comenzarán en Alcázar de San Juan, á donde se trasladará el Tribunal, las sesiones del juicio por Jurades; se fallarán tres procesos, siendo el primero el incoado con motivo de la muerte de D. Alfredo Carrero, hijo del que fué médico de aquella ciudad, D. José.

El fiscal califica el hecho de asesinato.

En la noche del viernes fue fracturada la puerta del Ayuntamiento de Fuente el Fresno.

De la caja de fondos han desaparecido 2.000 pesetas.

El juzgado de Daimiel se trasladó á aquel pueblo y se instruyen las diligencias oportunas en averiguación de los culpables.

Un médico de Tamarite de Litera, D. Antonio Banzo, ha sido víctima de un brutal atentado.

Iba á visitar á sus enfermos, curando un

individuo le dió por la espalda un tremendo garrotazo, y cayendo al suelo, el agresor le infligió varias lesiones, entre ellas una gravísima en la frente, que le interesó el pericrinitio.

El herido se halla en estado grave.

El día 1.º de Febrero próximo dará comienzo en todas las provincias la cobranza de las cuotas del tercer trimestre de las contribuciones territorial e industrial.

En Daimiel no se han señalado los días en que se ha de cobrar.

El domingo abandonó la tierra para remontarse al cielo el alma del niño Rafael Villalón y Pinilla.

Desearnos resignación á sus padres para sufrir pérdida tan sensible.

Se ha solicitado del ministerio de Fomento conceda á Barcelona la fundación de una Escuela-Modelo de veterinarias.

Pincas rústicas que en la provincia de Málaga costaron 20.000 duros hace diez y ocho años, se están vendiendo ahora por menos de siete mil; predios que costaron treinta mil reales, se venden por cinco mil.

Gérmenes de prosperidad se llama esta figura.

La Compañía del Norte ha establecido una tarifa especial para los transportes de los jornaleros del campo y segadores con billetes de tercera clase á precios reducidos y por grupos de cinco individuos.

Esa tarifa estará vigente desde el 1.º de Febrero hasta el 30 de Setiembre.

Se ha suicidado en Moral de Calatrava, arrojándose al pozo de la casa-cuartel de la Guardia civil, María Jesús Balbuena, esposa del guardia de segunda clase Paulino Rabadán.

El cadáver de la infeliz no pudo ser extraído hasta el día siguiente de llevar á efecto tan desesperada resolución.

A expensas del diputado por Madrid señor Ducacal, se han celebrado en la iglesia de Jesús solemnnes honras fúnebres en sufragio del alma de D. Amadeo de Saboya.

Victima de una aguda pulmonía ha fallecido en Villarrubia de los Ojos el joven abogado D. Rafael Sánchez de Milla.

La pérdida de nuestro estimado amigo, que deja en gran desconsuelo á su distinguida familia, será muy sentida de cuantos tuvieron ocasión de conocer el bello carácter y excelentes cualidades del finado.

Reciban sus hermanos y toda su familia la expresión sincera de nuestro sentimiento por la desgracia que los aflige y deseamos que Dios les dé fuerzas para sobreponerse al dolor que en estos momentos domina su espíritu.

R. I. P.

Las nuevas pruebas verificadas el sábado por el submarino *Peral* han dado resultados satisfactorios.

Navegó con velocidad de ocho millas por hora, y disparó dos torpedos, que recorrieron 200 y 300 metros respectivamente, haciendo blanco en unas barricas colocadas de intento.

En Camiles se estaba celebrando el día 20 del actual la acostumbrada fiesta de moros y cristianos, en honor del patrono San Sebastián.

En lo más animado de ella, cuando resonaba por todas partes un gran tirofeo entre uno y otro bando, cayó al suelo como herido por un rayo un sujeto de sesenta años de edad, que estaba desempeñando el papel de Celím, en el grupo de los moros. Al infeliz le habían dado un tiro en la cabeza, quedando muerto instantáneamente.

Una hija de dicho sujeto que se hallaba presenciando la fiesta, al ver que su padre

casó herido, arrojóse á él como una loca para abrazarlo; pero la separaron los que rodeaban al que ya era cadáver, y con tal violencia luchó con ellas la joven para conseguir su propósito, que se rompió todas sus vestiduras, quedando casi desnuda.

Variedades.

VELEIDADES.

Era el grillo de mi cuento tan loco y enamorado, que no olvidaba un momento siquiera al objeto amado,

y todas las noches daba su serenata expresiva á la novia, que habitaba cuatro surcos más arriba.

Una noche en que la luna brillaba en un cielo claro mirándose en la laguna con inocente descaro,

salió á pasear Luisillo, y oyendo al grillo cantar se dijo:—¡Calla! ¡es un grillo! ¡Si le pudiera cazar!

Guiándose por el canto monótono y penetrante, varió de rumbo, entretanto que el tierno y sencillo amante, sin sospechar la emboscada y en su tarea embebido, por agradar á su amada, procuraba hacer más ruido.

Llegó en esto por detrás Luisillo, pasando quedo, y exclamó:—¡Ya no te vas!— Y le puse encima un dedo.

El pobre, al día siguiente, ya estaba en una prisión por haber sido imprudente al demostrar su pasión.

Tal vez se acordaba el preso de su grilla triste y sola y no probaba por eso ni un bocanito de escarola.

Pero ¿dejar de cantar? ¡Ese nó! ¡Creía acaso que le podía escuchar la causa de su mal paso!

A cualquiera maravilla Un grillo tan consecuente...

¡Y era que había otra grilla presa en el balcón de enfrente!

SINERGO DELGADO.

GALERÍA MODERNA.

No olean ustedes que trato de continuar la rota del célebre Mesonero Romanos cuando retrataba de mano maestra, con gracia sin par y vigoroso estilo, amén de su elegante dicción, los tipos de su época, haciendo libros como *Bocenas Matritenses* y otros mil que inmortalizaron al *Curioso parlante*; nó, mi pretensión no se acerca á tanto, ni soy Mesonero ni Criatro que lo fundó, pero como tengo ganas de escribir algo y se me ocurre esto, allá vá salga como quisiera que con la intención basta.

Desde el barbero de Cámara que en tiempo de los Felipes adelantaba las noticias oficiales misteriosamente en las gradas de San Felipe el Real, hasta la *Gaceta oficial* moderna que las difunde por toda la Península é islas adyacentes, ha corrido muchas etapas y ha tomado diferentes fases el oficio de propalador de nuevas.

La escasez de periódicos en aquellos tiempos, el miedo á una fiscalización despótica y absurda cohibieron á los que podían escribir con conocimiento en las cuestiones políticas. Poco á poco se faeron abriendo paso los agentes del periodismo hasta conseguir un puesto casi oficial en todas partes.

El arma poderosa que representa la publicidad en todos los asuntos políticos, económicos, industriales, etc, hizo comprender la necesidad de servirse de la prensa para ellos y admitir á sus representantes en todos los

actos que marcaban una variación en lo existente; y de aquí la necesidad también de servirse de ella las empresas teatrales, taurinas y todas las industriales, círculos políticos, literarios, etc, haciendo de esto un ramo de especulación, de aquí la codicia creó multitud de empresas periodísticas, la concurrencia vino á aquilatar y á perfeccionar el arte imitando al extranjero hasta llegar al *reporter* moderno que no duerme, anda, corre, entra, sale, pregunta al personaje político, se presenta al otro, viaja en tren, en galera, a caballo, teleggrafía á todo el mundo, toma apuntes, crequis, dibujos, se difraza, se desafia; todo por una noticia, por saber cuándo habla, cuándo come, cuándo suda un personaje, un criminal, una bailarina ó un *zúv*. Pero adelantará una noticia á su periódico suena gloria inapreciable y un crédito inmenso para él, aparte de algún céntimo que pueda quedarle.

El oficio no es malo, salvo las quebras; primero porque son muchos los que á él se dedican y además, de vez en cuando se recibe un *rafión* ó algún palo, que es peor; á veces el lapiz rojo del fiscal se ensaña y destruye en un segundo el impropio trabajo de muchas horas ó algún desafío le cuesta el pellejo ó varios días de cama con algún hueso roto.

En cambio es escalafón para subir con muy pocos méritos desde la mesa de una oficina hasta la peltrona ministerial, carrera de poco trabajo en muchos pues al lado de algunos talentos brillantes hay muchos, que desde la oficina de la *tigera* pasan á escribir de todo, son omniscientes y lo mismo tratan de política que de medicina, toros, astronomía y construcción de buques; son sabios que admiran los cándidos suscritores de pueblitos y si se presentan candidatos é cualquier cosa, los vetan unánimes.

Es muy común que el periodista tenga una familia numerosa, que tenga el gabán raído y con más lustre que las botas, el sombrero de cierta edad, que deba siempre al casero é á la patrona, al maestro, al zapatero, á la lavandera, y al camarero del café. Come por casualidad, vive sin una peseta y le entierran de caridad.

Y hasta otra que la emprenderemos con otro tipo no menos notable.

TOMI-BARRÉS.

Boletín religioso

El día dos habrá función en las dos parroquias á la Purificación de Ntra. Sra.

Convento de religiosas Mínimas.—En la tarde del domingo habrá ejercicios en honor del Sagrado Corazón de Jesús, predicando el director de la asociación Sr. Abenza acerca del tema. «Bienaventurados los misericordiosos, por que ellos alcanzarán misericordia».

Las hermanas de la Merced, en el convento del mismo nombre en Cádiz, han creado una Academia de enseñanza gratuita, donde concurren por las noches más de 150 operarias de la fábrica de tabacos para perfeccionarse en las primeras nociones de instrucción primaria y en las labores propias de su sexo.

Durante el día, dichas hermanas albergan en el convento á los hijos pequeños de las cigarreras.

En vista del desarrollo que en los últimos años ha tenido en España la Orden capuchina—desarrollo que excede al observado en las demás naciones—el general de dicha Orden ha estimado conveniente establecer tres Provincias, que se denominarán Aragonesa, Castellana y Toledana.

Comprende la primera; las comunidades existentes en Navarra, Aragón y Cataluña; la segunda, las existentes en las Vascongadas, Santander y parte de las Castillas, y la tercera, las comprendidas en Toledo, Extremadura y Andalucía.

El cabildo de la catedral de Zaragoza ha nombrado á doña Blanca de Borbón hermana noble de la cofradía del Pilar extendiéndole su título en papel vitela.

El 12 del actual se verificó en Roma la promulgación del decreto de beatificación del V. P. Pompilio M.^a Pirretti, de las Escuelas Pías.

El 26 se verificó en el Vaticano á presencia de Su Santidad la conmovedora ceremonia de elevar al honor de los altares á tan insigne escolapio.

En todos los templos de esta benéfica corporación, se cantará ese mismo día solemnemente *Te Deum* en acción de gracias preparándose para más adelante por los padres escolapios brillantes solemnidades especialmente en la Corte.

El padre Netter, dean del cabildo de Manilla, como albacea testamentario de doña María Juana Antonio, ha empezado á hacer el reparto de la pingüe fortuna de la difunta.

Hé aquí algunas mandas:

A Nuestro Santísimo Padre León XIII. 5.000 pesos.

A monseñor cardenal Simoni, prefecto de la «Propaganda Fide». 6.500 pesos.

Al nuncio de Su Santidad en Madrid 1.000 pesos.

Al colegio de los padres dominicos en España, misiones para Filipinas. 2.000 pesos.

A las misiones de China y Formosa de los padres dominicos. 5.000 pesos.

Idem id. para misas, 2.5000 pesos.

Al reverendo padre rector de la Universidad para matriculas y títulos de alumnos pobres. 500 pesos.

A varias para limosnas y estipendio de misas, 2.350 pesos.

Y además unos 67.000 pesos para hospitales, hospicios y pobres. Las cantidades se han entregado á los párrocos para que éstos se encarguen de la distribución.

Llamamos la atención del Ilmo. Sr. Obispo sobre el hecho (del que nos hemos ocupado ya en vano varias veces) de que trascurra larguísimo espacio de tiempo, cerca de media hora á veces, entre el no menos largo teque llamando á los fieles á misa y la salida del sacerdote al altar; si es infructuosa también esta excitación citaremos los nombres de los sacerdotes que con más desahogo tienen la iglesia llena de fieles esperando la misa, ó de los que dan lugar á que se abandone el templo por no aguardar tanto tiempo.

Solución á la charada anterior

RE-CA-RE-DO.

Idem á la fuga de vocales

Es la vida una quimera,
Es un sueño, una ilusión,
Vivimos para morir
¡Dichoso quien ya murió!

MERCADOS.

PRECIOS DE HOY EN LA CORRUPTA.

Candeal, 10 pesetas fanega

Trigo, 10 id. id.

Gajar, 9 id. id.

Centeno, 6 62 id. id.

Cebada, 6 25 id. id.

Panizo, 8 50 id. id.

Añís, 15 id. id.

Vino tinto, 2 75 pesetas arroba.

Aguardiente, 9 id. id.

Aceite, 10 50 id. id.

Patatas, 0 50 id. id.

Habichuelas, 3 50 id. id.

Cebollas, 1 25 id. id.

LA COMPANIA COLONIAL
 HA OBTENIDO
 EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE PARÍS
Medalla de oro, por sus Chocolates.
Medalla de oro, por sus Cafés
Medalla de oro, por su Tapioca.

DEPOSITO GENERAL: Calle Mayor, 18 y 20.
 Sucursal: Montero, 3.
MADRID.

ANUNCIO.

Tisis En todos sus grados, se cura con el uso continuado de las **PERLAS ANTITISICAS WALKER**: 5 pesetas franco en todas las boticas bien surtidas.

Impotencia No hay ningún remedio tan eficaz como los **GLOBULOS REGENERATIVOS WALKER**. Devuelven la potencia perdida a los virjes y a los jóvenes disipados. Pruébanse antes todos los medicamentos; y cuando no hayan dado resultado, encontrar el enfermo el especifico remedio en los **GLOBULOS REGENERATIVOS WALKER**. Precio: 5 pesetas franco en todas las farmacias.

Dolor de estómago Cuando el enfermo siente estreñimiento, dificultad de obrar, pereza y dificultad en las digestiones, debe empezar con el uso de las **PERLAS PURGATIVAS WALKER**, que son un laxante cómodo y suave, con el cual se regularizan las funciones del aparato digestivo. Los padecimientos estomacales, pereza en las digestiones y falta de apetito, se corrigen con el empleo de los **GLOBULOS ESTOMACALES WALKER**. Cada frasco 5 pesetas.

Enfermedades secretas Para curar las enfermedades secretas no existen remedios de resultados tan rápidos y seguros como las **PERLAS PURGATIVAS WALKER**. Antes de las veinticuatro horas empiezan a notarse sus saludables efectos. Los malos humores, estreñimientos, espermatorrea y blenorragia, todo desaparece en poco tiempo. Para la **SIFILIS** se emplean con seguro éxito los **GLOBULOS ANTISIFILITICOS WALKER**, que curan la **SIFILIS** desde el período de invasión al de curación. 5 pesetas franco.

Herpes Los **GLOBULOS ANTIHERPETICOS WALKER** cura el herpes, la caspa y las enfermedades de la piel en todas sus manifestaciones. Se vende a 5 pesetas franco en las farmacias bien surtidas.

Rumatismo Muscular y articular, local ó generalizado, se cura con los **ANTIRUMATICOS WALKER** 5 pesetas caja. Tanto este como todos los medicamentos **WALKER** se envían a todas partes. Remítase el importe del medicamento y certificado en sellos ó giro al **GABINETE WALKER** y los recibirán a vuelta de correo. Consultas médicas por correspondencia y personal y **GABINETE WALKER** todos los días. Hay remedios para todas las dolencias y un médico especialista para cada enfermedad. Dirigir los pedidos M. Peregrina, **GABINETE WALKER, Carmen, 20, principal, Madrid.**

FRANCISCO BLANCO
 Comercio, 16, Daimiel.

CORBATAS.

Acabamos de recibir el surtido para la presente temporada, formas elegantes y precios económicos; es en la mejor forma que podemos ofrecerlas a nuestra clientela.

Cuellos y Puños última novedad.
 Paraguas de seda con bonitos puños
 En todos los demás artículos gran surtido.

CHOCOLATES.

Conocido de toda nuestra clientela el exquisito que tanta aceptación ha tenido, habiendo conseguido una gran partida de cacao y azúcar en condiciones especiales, nos ha permitido mejorar notablemente la clase y á fin de que todo el público pueda apreciar la superioridad de los mismos, desde hoy al 31 de Diciembre, los precios á que los ven hemos son los siguientes:

Clase conocida por 6 reales libra.—Elegantes cajas con 6 libras, todas con bonitos cromos, á 7'50 pesetas caja.

Clase conocida por 8 reales libra.—La misma clase de cajas, á 10'50 pesetas.

Con estos precios resulta el chocolate mejor y más barato conocido hasta el día.

SASTRERIA DE MANUEL PASCUAL
 CRUZ 17 MADRID.

Tres certadores especialistas para las diferentes prendas de Caballero, chaquetas y abrigos para Señora, y trajecitos para niños.

NOVEDADES DEL REINO Y EXTRANJERAS.

LA MARGARITA EN LOECHES.

ANTIBILIAGA, ANTIBIHEPÁTICA, ANTISCRÓFULOSA,
 ANTISIFILITICA Y RECONSTITUYENTE

En la misma agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante treinta y tres años así lo demuestra.

No confundir la botella de LA MARGARITA con la de otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquella.

El análisis de este agua practicado en Paris por el gran químico de la Academia de Medicina, Mr. Hardy, la ha proclamado la primera en su clase.

En competencia LA MARGARITA con todas las similares, ó que pretenden producir iguales y aun mejores resultados, fue declarada la primera en la Exposición internacional de Niza obteniendo la primera distinción, y sea el

UNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR

concedido á las de su clase, cuya distinción no ha conseguido otra alguna antes ni después.

Del mencionado análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. don Manuel Sarrá Díez, resultando á los copiosos manuscritos que nuevas obras han hecho aun mas abundantes, resulta que LA MARGARITA DE LOECHES es entre todas las conocidas y que se anuncian al público la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes y las únicas que contienen carbonatos ferrosos y manganeso, agentes medicinales de gran valor como *reconstituyentes*.

Tienen las aguas de LA MARGARITA de la cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación que se hallan todos sus componentes que las constituyen en un específico irrompible para las enfermedades herpéticas, escarlatinas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, moxestosis, ligas, tosas rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el depósito central, Jardines, 15, bajo, derecha, Madrid, donde se dan datos y explicaciones. En el último número de dos millones de papeles

Fábrica de sellos de Caucho
 DE
MORENO Y PAREDES
 HELLIN.

Provistos de los mejores aparatos y materiales, que se hacen para esta industria, podemos ofrecer un variado surtido de sellos de todas clases en caucho, á precios sin competencia, dadas las especiales condiciones de nuestros productos, de precisión y solidez.

Representante en Daimiel, el impresor Francisco Espadas, quien sirve los pedidos con la mayor puntualidad y facilita cuantos datos se deseen sobre precios, etc.

RELOJERIA
 DE
Domingo A. Cantisani.

Gran surtido en relojes de bolsillo, pared y sobremesa.

Prontitud, economía y perfección en toda clase de composuras por difíciles que sean.

5, Trinidad, 5.

Obras de Venta en la Imprenta
 DE
FRANCISCO ESPADAS

Historia Universal, por César Cantú, 6 tomos, 151 pesetas.
 Vida de los Animales, por Brehm, 6 tomos, 132 pesetas.
 La Ciencia y sus Hombres, por Figuier, 4 tomos, 128 pesetas.
 Enciclopedia industrial, 1 tomo, 15 pesetas.
 Cartografía hispano-científica, 2 tomos, 20 pesetas.
 Historia de la Humanidad, por Laurent, 5 tomos, 100 pesetas.
 Trigonometría, por Cortazar, 1'25 peseta.
 Agricultura con su atlas, por Botija, 1 tomo, 4 pesetas.
 Historia de España, por Mariana, 25 tomos, 40 pesetas.
 Diccionario del Comercio, 6 tomos, 18 pesetas.
 Historia de España, por Pulido y Espinosa, 1 tomo, 7 pesetas.
 Algebra por Briot, versión española de Portuondo, 1 tomo, 10 pesetas.
 Tratado de geometría por E. Rouché y Ch. de Comberousse, traducido por Portuondo, 1 tomo con notas, 10 pesetas.
 Tratado teórico-práctico sobre la fabricación, mejoramiento y conservación de los vinos, por B. Arago, 1 tomo, 5 pesetas.
 Guía del Vinicultor, por D. Federico Benessat, 1 tomo, 2 pesetas.
 Ley de reclutamiento y remplazo, por Barrio y Gozale, 1 tomo, 2 pesetas.
 Guía de quintas, con 400 reales órdenes y 147 formularios, 4 pesetas.
 Ley de pesas y medidas y Reglamento para su ejecución, 3,50 pesetas.
 Geografía por Verdejo, 2 pesetas.
 Compendio de análisis, 1'50 pesetas.
 Teneduría de libros, 3 pesetas.
 Cultivo de la vid y parásitos que la atacan, por D. Manuel García, 1,50 pesetas.
 Todas estas obras están completas y se venden con la rebaja de un 20 por 100 de los precios marcados.

NOVELAS.

La Venus granadina, 2,50 pesetas.
 La Vengadora, 2,50 pesetas.
 Viaje á la Palestina, por Lamartine, 2,50 pesetas.
 La Cantadera, 2 tomos, 1 peseta.
 Germana, 0,50 pesetas.
 Varios poemas, 1,50 pesetas.
 El bien ageno, 0,50 pesetas.
 El Hijo pródigo, por Ortega y Frías, dos tomos, 10 pesetas.
 La Envidia, por Pérez Escrich, 2 tomos, 10 pesetas.
 La Esclava de su deber, por Fernandez y González, 2 tomos, 10 pesetas.
 La Buena Madre, por Fernández y González, 2 tomos, 10 pesetas.

OBRAS RELIGIOSAS EN BUEN USO.

El Evangelio en triunfo, 4 tomos, 8 pesetas.
 Catecismo de Rigual, 6 tomos, 6 pesetas.
 Tesoro de Protección, 1 peseta.
 Camino recto y seguro, 1 peseta.
 Libro del Santísimo, 0,50 pesetas.
 Réctico espiritual, 2 tomos, 2 pesetas.
 Vida de Santa Rita, 1 peseta.
 Semana Santa, 2 pesetas.
 Filosofía Lugdunense, 5 tomos, 5 pesetas.
 Asistencia á la iglesia, 25 tomos, 25 pesetas.
 Breviario romanum, 2 tomos, 2 pesetas.
 También se vende papel viejo para envolver, á 25 céntimos la libra y á 4 pesetas la arroba.